

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2016
ORDEN DEL DIA N° 993

Impreso el día 10 de noviembre de 2016

SUMARIO

COMISIÓN DE SALUD

Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora García Larraburu, declarando de interés el XXXI Congreso Nacional de Medicina General, en San Carlos de Bariloche. (S-3314/16)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión Salud ha considerado el proyecto de declaración de la señora senadora Silvina García Larraburu, registrado bajo expediente S-3314/16, "declarando de interés el XXXI Congreso Nacional de Medicina General, a realizarse en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, del 2 al 5 de noviembre de 2016"; y, por las razones expuestas en sus fundamentos, os aconsejan su aprobación.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión 9 de noviembre de 2016.

Silvia B. Elías de Pérez – Miriam R. Boyadjian – Julio C. Catalán Magni – Anabel Fernández Sagasti – Silvina M. García Larraburu – Sandra D. Giménez – Daniel A. Lovera – Alfredo A. Martínez – María M. Odarda.-

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el XXXI Congreso Nacional de Medicina General, a realizarse en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, los días 2 al 5 de noviembre de 2016.

Silvina M. García Larraburu. –

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Entre los días 2 y 5 de noviembre del presente año, se desarrollará en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, el XXXI Congreso Nacional de Medicina General.

Este evento se realiza desde hace 30 años por la Federación Argentina de Medicina General (FAMG) y sus asociados provinciales.

Asisten profesionales de la medicina de diferentes ramas: Médicos, Psicólogos, Enfermeros, Agentes Sanitarios, Trabajadores Sociales, Trabajadores de la Salud, y grupos de la comunidad en general. Es el encuentro más importante donde se reúnen y capacitan equipos de salud de Primer nivel de atención de Argentina.

Son convocados para abordar temáticas que atañen a problemáticas sanitarias en poblaciones vulneradas de distintos barrios de nuestro País. Asimismo tratan temáticas sobre grupos diabéticos, de hipertensión y problemas crónicos de salud.

Se analiza la prevención y promoción de la salud con un abordaje integral, continuo y permanente de los pacientes, familiares y comunidad toda.

Bajo el título "Vínculos, diversidad y saberes, la construcción conjunta de la salud", se disertará en diversas mesas, a saber: - Vínculos, diversidad y saberes, el enfoque relacional y la singularidad en la práctica de salud. – Diversidad, saberes y vínculos: Trayectorias de vidas en la construcción colectiva de la salud. – Saberes, vínculos y diversidad: Las condiciones del encuentro con el otro, tecnologías relacionadas en salud.

Entre los disertantes se destacan expositores internacionales, como: Menéndez Eduardo (Antropólogo.- CiesasMéxico); Emerson Merhy (Medico Sanitarista- UFR Brasil); Spinelli Hugo (Pediatria, UNLa); Rouvere Mario (medico Sanitarista UNR); Papponi María Susana (Filosofa, UNCo), Gatica Sofía (Madres de Itzaingo); Clambong Ana (Lingüista, UNaM). Cabe resaltar que todas estas personalidades participarán con carácter ad honorem.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu. -